



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO
E INCLUSIÓN SOCIAL

SUB SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS 2019

Revisión

www.sedis.gob.hn

ÍNDICE

Producto: Transferencias Monetarias condicionadas entregadas a familias focalizadas en situación de extrema pobreza.	2
Producto: Transferencias Monetarias entregadas a personas con Discapacidad.	4
Producto: Participantes Capacitados a través de talleres a nivel nacional para potenciar las habilidades y el uso del programa Bono Vida Mejor.	5
Producto: Participantes Capacitados en el Proyecto “CUIDATE, UNA GUIA DE SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR”	6
Producto: Uniformes Escolares entregados a niños y niñas de centros educativos en los niveles pre básico y básico del Sistema Educativo Público Nacional.	7
Producto: Bolsones y Kit de Útiles Escolares entregados a niños (as) en los niveles escolares pre básica y básica del Sistema Educativo Público a nivel nacional.....	10
Producto: Créditos otorgados a madres jefas de hogar como estrategia de Salida del Bono Vida Mejor.	12
Producto: Créditos otorgados a jóvenes que egresan de noveno grado como estrategia de salida del Bono Vida Mejor.	12
Producto: Módulos Escolares construidos en los Centros de Educación Básica (CEBs) en los municipios priorizados.	13
Producto: Hogares participantes del piloto de Superación de la pobreza extrema.	15
Producto: Ficha socio económica única levantada y registrada.....	16
Producto: Niños y niñas del sistema Educativo público de los niveles pre básico y básico beneficiados con Alimentación Escolar.	16
Producto: Productores que participan como proveedores de los componentes de Alimentación Escolar.	18
Producto: Participantes capacitados en temas relacionados al Programa Nacional de Alimentación Escolar.	19

Producto: Transferencias Monetarias condicionadas entregadas a familias focalizadas en situación de extrema pobreza.

Bono Urbano: Entrega periódica de Transferencias Monetarias Condicionadas al cumplimiento de la corresponsabilidad en educación a familias en extrema pobreza focalizados en el área urbana.

Bono Rural: Entrega periódica de Transferencias Monetarias Condicionadas al cumplimiento de la corresponsabilidad en educación y salud a familias en pobreza y extrema pobreza focalizadas en el área rural, dentro de los cuales se atiende población indígena afro – hondureños, Plan para Pueblos Indígenas y Afro – Hondureños. (PPIAH)

El Programa define dentro de sus principales objetivos el fomento a la matrícula, retención, promoción y asistencia regular a los Centros Educativos del Sistema Público durante el año lectivo, con énfasis en el segundo y tercer ciclo, con una corresponsabilidad referida a la asistencia no menor al 80% de los días de clase establecidos oficialmente.

Responsable: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Fuente de Financiamiento:

Bono Urbano: Fondos Nacionales provenientes del Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza Extrema (Fideicomiso).

Bono Rural: Fondos Nacionales provenientes del Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza Extrema (Fideicomiso), Fondos Externos.

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Primera infancia 0 – 6, Niñez 7 – 11, Adolescencia 12 – 18.

Criterio de Elegibilidad:

- Los que habitan en municipios, aldeas, caseríos y/o barrios y colonias focalizados por su condición de pobreza extrema de acuerdo a los criterios de elegibilidad.
- Los que estén censados registrados en el Registro Único de Participantes (RUP) y en la base de datos de participantes del Programa de la SSIS, con la Ficha Socioeconómica Única (FSU actualizada) de acuerdo al modelo de focalización.
- Los que cuentan con la oferta de servicios en educación para cumplir con las respectivas corresponsabilidades.
- Hogares que tengan por lo menos una corresponsabilidad registrada/cumplida

Corresponsabilidades

Componente Educativo (niños (as) mayores de 7 años):

- Matricula
- Asistencia no menor al ochenta por ciento (80%) de los días de clase establecidos.

Componente Salud:

- El hogar con niños menores a 24 meses, asista por lo menos en dos ocasiones en un periodo de 18 meses.
- El hogar con niños de entre 24 meses y menores de 60 meses, asista por lo menos en una ocasión en un periodo de 18 meses.

Unidad de medida: Bono Vida Mejor.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Esquema componente Dominio Urbano:

Periodo	Básico	1er y 2do Ciclo Educación 1ero. a 6to. Grado		3er Ciclo Educación 7mo. a 9no. Grado	
		1 Niño (niña)	2 Niños (as) o mas	1 Niño (niña)	2 Niños (as) o mas
Anual	Lps. 3,480.00	Lps. 2,520.00	Lps. 3,000.00	Lps. 3,000.00	Lps. 3,480.00
Mensual	Lps. 290.00	Lps. 210.00	Lps. 250.00	Lps. 250.00	Lps. 290.00

Esquema componente Dominio Rural

Periodo	Básico	Salud 0 a 5 años		1er y 2do Ciclo Educación 1ero a 6to Grado		3er Ciclo Educación 7mo. a 9no Grado	
		1 Niño (a)	2 Niños (as)	1 niño (a)	2 niños (as) o más	1 niño (a)	2 niños (as) o más
Anual	Lps. 4,020.00	Lps. 1,320.00	Lps. 1,500.00	Lps. 1,320.00	Lps. 1,500.00	Lps. 2,520.00	Lps. 3,480.00
Mensual	Lps. 335.00	Lps. 110.00	Lps. 125.00	Lps. 110.00	Lps. 125.00	Lps. 210.00	Lps. 290.00

Producto: Transferencias Monetarias entregadas a personas con Discapacidad.

Entrega de transferencias Monetarias a personas con Discapacidad, pertenecientes a los diferentes umbrales de pobreza como ser: Pobreza Extrema, Pobreza Relativa o no pobre y sin Umbral, que estén censados en el registro único de participantes (RUP y CENISS) mediante la Ficha Socioeconómica Única (FSU), con el fin de que el Programa garantice cobertura para personas con discapacidad, en condiciones de vulnerabilidad, mediante el financiamiento de fondos fideicomiso provenientes del Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza.

Responsable: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Fuente de Financiamiento: Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza (Fideicomiso).

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Primera infancia 0 – 6, Niñez 7 – 11, Adolescencia 12 – 18, Juventud 19 – 30, Adulthood 31 – 59, Adulthood Mayor 60 en adelante.

Criterio de Elegibilidad:

- Que los participantes ya se encuentren censados y registrados en el Registro Único de Participantes (RUP) mediante la Ficha Socioeconómica Única (FSU).
- Que esté debidamente identificada como Persona con Discapacidad (Mediante la FSU).
- Que el potencial beneficiario o la persona a la que se encuentra a cargo, sea mayor de 18 años y que posea identidad emitida por el Registro Nacional de las Personas.

Unidad de Medida: Bono Vida Mejor.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Esquema del componente Dominio Discapacidad

Umbral Pobreza	Monto Mensual
Pobreza Extrema	Lps. 600.00
Pobreza Relativa	Lps. 400.00
No Pobre o sin Umbral	Lps. 250.00

Producto: Participantes Capacitados a través de talleres a nivel nacional para potenciar las habilidades y el uso del programa Bono Vida Mejor.

Participantes del Programa Bono Vida Mejor capacitados y potenciados en sus capacidades sobre los componentes del Piso Básico de Protección Social a través de la organización e impartición de talleres a nivel nacional.

Responsable: Dirección de Promoción y Desarrollo Humano.

Fuente de Financiamiento: Fondos Externos.

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Adolescencia 12 – 18, Juventud 19 – 30, Adulthood 31 – 59, Adulthood Mayor 60 en adelante.

Criterio de Elegibilidad:

- Ser participante del Programa Bono Vida Mejor.
- Cumplir con las corresponsabilidades del Programa Bono Vida Mejor.

Unidad de Medida: Participante.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Áreas de contenido:

- Fortalecimiento en Educación Financiera.
- Manual Operativo de Programa (MOP).
- Inclusión Financiera y Bancarización
- Fortalecimiento en Bienestar Familiar.
- Emprendedurismo.
- Manejo de Recursos Naturales y Ambiente.
- Administración de los recursos económicos del Hogar (TMC).
- Autoestima, Higiene Personal.
- Género y Salud Integral.

Desarrollo de Talleres:

- Se desarrollan en escuelas, alcaldías, centros comunales o locales de gobernación.
- El tiempo de duración por taller es de 2 a 3 horas.
- Implementación de diversas estrategias metodológicas: Expositiva, Tarjetas SARAR, socio dramas y lluvia de Ideas.

Producto: Participantes Capacitados en el Proyecto “CUIDATE, UNA GUIA DE SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR”.

Parejas participantes del proyecto de Genero y Diversidad” CUIDATE”, **UNA GUIA DE SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR** la cual incluye acciones orientadas a fomentar la relación equitativa y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, niños y niñas de las familias participantes en el Programa Bono Vida Mejor bajo la modalidad de trabajo en pareja.

Responsable: Dirección de Promoción y Desarrollo Humano.

Fuente de Financiamiento: Fondos Externos.

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Adolescencia 12 – 18, Juventud 19 – 30, Adultez 31 – 59.

Criterio de Elegibilidad:

- Parejas en edad entre 18 y 35 (Mujeres) y 18 a 40 (hombres).
- Parejas que estén en edad fértil y que convivan en el mismo hogar.
- Estar ubicado dentro del esquema de focalización del Programa Vida Mejor (Participante actual o potencial del Bono Vida Mejor).

Unidad de Medida: Participante.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Áreas de contenido:

1. Las desigualdades entre hombre y mujeres.
2. Relaciones equitativas entre hombres y mujeres: decidir juntos como emplear el dinero y los recursos familiares.
3. Las relaciones equitativas entre hombres y mujeres: comunicación sobre la relación de pareja y su sexualidad.
4. La familia comparte tareas: corresponsabilidad en las decisiones.
5. Relaciones equitativas entre hombres y mujeres: el hombre participa en la crianza de los hijos e hijas.
6. Prevención de violencia intrafamiliar contra mujeres niños y niñas.
7. Etapas de la vida de las mujeres.
8. Conocer el cuerpo de las mujeres.
9. Etapas de la vida de los hombres.
10. Conocer el cuerpo de los hombres.

11. Etapas del embarazo de las mujeres.
12. Prevenir el embarazo en adolescentes.
13. Control durante el embarazo o control pre-natal.
14. Cuidados durante el embarazo.
15. Plan de partos y emergencias.
16. Señales de peligro durante el embarazo.
17. Atención del parto normal.
18. Las parteras calificadas y el comité comunitarios de salud promueven el parto en clínica materno infantil u hospital.
19. Señales de peligro durante el parto.
20. Señales de peligro después del parto.
21. Atención y cuidados después del parto.
22. Cuidados del recién nacido y la recién nacida.
23. Señales de peligro del recién nacido y recién nacida.
24. Las cuatro demoras y la mortalidad materna.
25. Planificación familiar y métodos anticonceptivos.
26. Identificación y prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH-SIDA.
27. Detección oportuna del cáncer de cuello de útero.
28. Detección oportuna del cáncer de mama.
29. Cuidados de los niños y las niñas menores de 2 años.
30. Derechos de las mujeres en edad reproductiva.

Desarrollo de talleres:

- 30 temas de capacitaciones distribuidas en 10 talleres.
- Metodología Expositiva.
- Se desarrollan en Centros sociales comunitarios, escuelas o iglesias.
- Tiempo de duración por taller: 3 horas.

Producto: Uniformes Escolares entregados a niños y niñas de centros educativos en los niveles pre básico y básico del Sistema Educativo Público Nacional.

Proyecto que beneficia de manera directa a niños y niñas de centros educativos en los niveles pre básico y básico del Sistema Educativo Público Nacional con la entrega de Uniformes Escolares.

Responsable: Dirección de Compensación Social.

Fuente de Financiamiento: Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza (Fideicomiso).

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Niñez 7 – 11.

Criterio de Elegibilidad:

- Niños y Niñas en situación de pobreza y pobreza extrema que asisten a Centros Educativos públicos focalizados según registro del CENISS, de los niveles pre básico y básico a nivel nacional.

Unidad de Medida: Educando.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio

KITS DE UNIFORME ESCOLAR		
KITS NIÑO: 2 PANTALONES, 2 CAMISAS, UN SHORT, UNA CAMISETA		
Descripción	Cantidad	Unidad
Tela Twill azul	3.75	Yardas en cortes para armar la prenda
Tela Dacron blando	3.5	Yardas en cortes para armar la prenda
Zipper plástico No. 8	2	Unidad
Botón azul mediano	2	Unidad
Botón transparente mediano	5	Unidad
Elástico de "1"	0.75	Yardas
Hilo azul	12	Yardas
Hilo blanco	12	Yardas
Etiqueta con logo	6	Unidad
Bolsa con logo	1	Unidad
Camiseta deportiva 100% algodón	1	Unidad

KITS DE UNIFORME ESCOLAR		
KITS NIÑA: 2 FALDAS, 2 CAMISAS, UN SHORT, UNA CAMISETA		
Tela Twill azul	3.75	Yardas en cortes para armar la prenda
Tela Dacron blando	2	Yardas en cortes para armar la prenda
Zipper plástico No. 8	2	Unidad
Botón azul mediano	2	Unidad
Botón transparente mediano	5	Unidad
Elástico de "1"	0.5	Yardas
Hilo azul	12	Yardas
Hilo blanco	12	Yardas
Etiqueta con logo	6	Unidad
Bolsa con logo	1	Unidad
Camiseta deportiva 100% algodón	1	Unidad

Producto: Zapatos Escolares entregados a niños y niñas de Centros Educativos en los niveles pre básico y básico del Sistema Educativo Público a nivel nacional Fondos Fideicomiso.

Proyecto que beneficia de manera directa a niños y niñas de centros educativos en los niveles pre básico y básico del Sistema Educativo Público Nacional con la entrega de Zapatos Escolares.

Responsable: Dirección de Compensación Social.

Fuente de Financiamiento: Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza (Fideicomiso).

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Niñez 7 – 11.

Criterio de Elegibilidad:

- Niños y Niñas en situación de pobreza y pobreza extrema que asisten a Centros Educativos públicos focalizados según registro del CENISS, de los niveles pre básico y básico a nivel nacional.

Unidad de Medida: Educando

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

CALZADO DE NIÑO	
Modelo	Calzado de cuero Cross kit, tipo escolar x-trail con punta semicuadrada.
Numeración	Del numero de 24 al 42
Capellada	De cuero Cross kit, color negro mate, espesor de 1.6 mm
Planta de PVC	Pre moldeada de PVC antideslizante, lisa, una sola pieza con el taco, color negro, flexión, con canal de costura de 1mm de ancho.
Vulganizado	Calentamiento de la plantilla y prensado.
Puntera	Tipo cubo para todas la tallas, el tamaño será de acuerdo al patrón del número.
Hebilla	Metálica de 16mm, color grafito.
Forro de talón	Tricop, color gris.
Plantilla	Completa de P-MIL, de una sola pieza, color blanco.
Falsa	Platilla falsa, maya forrada, color gris.
Faja	Cuero Cross kit.
Etiqueta	Etiqueta con logo del escudo nacional y firma del Señor Presidente de la Republica de Honduras.
Cerrado de corte	Con hilo poliéster No.30
Pasado	Con hilo poliéster No.9
Embalaje	Bolsa plástica rotulada con talla y cantidad.

CALZADO DE NIÑA	
Modelo	Calzado de cuero Cross kit, tipo escolar americana con punta ovalada.
Numeración	Del numero de 24 al 42
Capellada	De cuero Cross kit, color negro mate, espesor de 1.6 mm
Planta de PVC	Premoldeada de PVC antideslizante, tipo cajón, una sola pieza con el taco, color negro, flexión, con canal de costura de 1mm de ancho de la pestaña lateral.
Vulganizado	Calentamiento de la plantilla y prensado.
Puntera	Tipo cubo para todas la tallas, el tamaño será de acuerdo al patrón del número.
Cordones	Circulares de poliéster, color negro, con extremos reforzados con plástico, con el largo correspondiente a la talla y al número de ojete.
Forro de talón	Tricop, color gris.
Plantilla	Completa de P-MIL, de una sola pieza, color blanco.
Falsa	Platilla falsa, maya forrada, color gris.
Ojetes	Metálicos, color negro, colocados a una distancia de acuerdo al patrón de cada número.
Etiqueta	Etiqueta con logo del escudo nacional y firma del Señor Presidente de la Republica de Honduras.
Cerrado de corte	Con hilo poliéster No.30
Pasado	Con hilo poliéster No.9
Embalaje	Bolsa plástica rotulada con talla y cantidad.

Producto: Bolsones y Kit de Útiles Escolares entregados a niños (as) en los niveles escolares pre básica y básica del Sistema Educativo Público a nivel nacional.

Proyecto que beneficia de manera directa a niños y niñas de centros educativos en los niveles pre básico y básico del Sistema Educativo Público Nacional con la entrega de Bolsones y Kit de Útiles Escolares.

Responsable: Dirección de Compensación Social.

Fuente de Financiamiento: Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza (Fideicomiso).

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Niñez 7 – 11

Criterio de Elegibilidad:

- Niños y Niñas en situación de pobreza y pobreza extrema que asisten a Centros Educativos públicos focalizados según registro del CENISS, de los niveles pre básico y básico a nivel nacional.

Unidad de Medida: Educando

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

BOLSON ESCOLAR	
Tela	Lona
Color	Dos colores: Negro- Amarillo, Negro- azul, Negro – verde, Negro - gris
Bolsillos	Bolsa frontal, 26 x 18 cm, con zíper plástico y tiraderas de metal, Recubierto.
Cierres	De alta resistencia, recubierto y con dos sobrecosturas
Compartimientos	Dos (frontal y principal)
Hombreras	Acolchonadas, reforzadas y ajustables
Cocido	Doble punta con hilo nylon 3
Aladeras	Resistentes y ajustables de 36 cm
Base y alca	Base sencilla y alca de mano pequeña
Logo	En serigrafía, logo Oficial del Gobierno de la Republica de Honduras, Debe ir en la parte frontal superior
Medida	44 x 34 x 10 cm.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

KIT ESCOLAR	
Cantidad	Descripción
4	Cuadernos de tareas pequeños con portadas de cartón con logos oficiales del Gobierno de la Republica de Honduras
1	Cuaderno de dibujo tamaño oficio con portadas de cartón con logos oficiales del Gobierno de la Republica de Honduras
1	Regla tamaño estándar color transparente de plástico
1	Caja de colores pequeños que contengan 12 unidades
1	Borrador mediano de buena calidad
1	Sacapuntas
1	Lápiz grafito con borrador incluido HB
2	Lápices o bolígrafos tinta negra

Producto: Créditos otorgados a madres jefas de hogar como estrategia de Salida del Bono Vida Mejor. Otorgamiento de Créditos a Madres jefas de hogar en situación de pobreza y/o pobreza extrema dándole prioridad a las que fueron o son participantes del Programa Bono Vida Mejor, las cuales lo utilizan para emprendimientos en comercio, industria y/o agricultura, y con esto generar sus propios ingresos, volverlas auto sostenibles y disminuir su dependencia de la Transferencia Monetaria Condicionada.

Responsable: Dirección de Oportunidades para Sectores Vulnerables.

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales.

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Adolescencia 12 – 18, Juventud 19 – 30, Adulthood 31 – 59, Adulthood Mayor 60 en adelante.

Criterio de Elegibilidad:

- Madres jefas de hogar que pertenecen o han pertenecido a hogares que reciben el Bono Vida Mejor que están próximas a dejar de cumplir con los criterios de elegibilidad del Bono.
- Estar ubicado dentro del esquema de focalización como participante del Programa Bono Vida Mejor.

Unidad de Medida: Crédito.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Transferencia Monetaria mediante cheque en base a los perfiles de proyecto aprobados en comité de Crédito.

Ciclo	Cantidad otorgada
I Ciclo:	Lps. 4,500.00
II y III Ciclo:	Lps. 8,000.00
IV y V Ciclo:	Lps. 12,000.00
VI Ciclo:	Lps. 15,000.00

Cada ciclo se otorga con un plazo de mínimo de 3 meses y un máximo de 9 meses, con tasas mínimas del 7% y máximas del 12%

Producto: Créditos otorgados a jóvenes que egresan de noveno grado como estrategia de salida del Bono Vida Mejor.

Otorgamiento de Créditos a Jóvenes que egresan del noveno año de escolaridad en situación de pobreza y/o pobreza extrema dándole prioridad a las que fueron o son participantes del Programa Bono Vida Mejor, los cuales lo utilizan para emprendimientos en comercio, industria y/o agricultura, y con esto generar sus propios ingresos, volverlos auto sostenibles y disminuir su dependencia de la Transferencia Monetaria Condicionada.

Responsable: Dirección de Oportunidades para Sectores Vulnerables.

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales.

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Adolescencia 12 – 18, Juventud 19 – 30.

Criterio de Elegibilidad:

- Estar dentro de los parámetros de edades, mínimo de 18 y máximo de 30 años.
- Jóvenes, hombres y mujeres que pertenecen o han pertenecido a hogares que reciben el Bono Vida Mejor que están por egresar o han egresado recientemente del 9no. Grado.
- Estar ubicado dentro del esquema de focalización del programa vida mejor (recibir o haber recibido Bono Vida Mejor).

Unidad de Medida: Crédito

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Transferencia Monetaria mediante cheque en base a los perfiles de proyecto aprobados en comité de Crédito.

Ciclo	Cantidad otorgada
I Ciclo:	Lps. 4,500.00
II y III Ciclo:	Lps. 8,000.00
IV y V Ciclo:	Lps. 12,000.00
VI Ciclo:	Lps. 15,000.00

Cada ciclo se otorga con un plazo de mínimo de 3 meses y un máximo de 9 meses, con tasas mínimas del 7% y máximas del 12%

Producto: Módulos Escolares construidos en los Centros de Educación Básica (CEBs) en los municipios priorizados.

Construcción de Módulos escolares en Centros de Educación Básica (CEBs), en los Municipios priorizados.

Responsable: Unidad Administradora de Proyectos (UCP).

Fuente de Financiamiento: Fondos Externos.

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Primera infancia 0 – 6, Niñez 7 – 11, Adolescencia 12 – 18.

Criterio de Elegibilidad:

Focalización para la Construcción de los Módulos Escolares en los Centros de Educación Básica.

Principales Criterios:

- Centro Educativo de la zona rural.
- Que formen parte del Programa Bono Vida Mejor.
- Que tengan matrícula escolar en el primer y segundo ciclo.
- Centros que sean sedes de redes educativas.
- Centros ubicados a 5 km de otro Centro de Educación Básica.

Criterios de Elegibilidad para la Construcción de Módulos Escolares en los Centros de Educación Básica:

Principales Criterios:

- Sostenibilidad de matrícula escolar.
- Que no cuenten con infraestructura para la atención del tercer ciclo.
- Terreno disponible para construir.
- Que cuenten con Servicios básicos.
- Que el terreno este a nombre de la Secretaría de Educación (se solicita evidencia).

Unidad de Medida: Centro Educativo

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Construcción de Módulos Escolares que constan de: Módulo de 3 aulas de (7.00 x 8.00 mts), y un módulo sanitario.

Obras complementarias: (i) Cercos perimetrales, (ii) biodigestor como sistema de tratamiento de aguas oscuras, (iii) aceras de conexión del módulo existente con la obra nueva, (iv) drenajes Tipo para conducción de aguas lluvias (Las cunetas desembocan hacia el exterior del predio de la institución educativa), (v) Demoliciones/anteriormente lo desarrollaba la comunidad, (vi) Cortes y nivelaciones/anteriormente lo desarrollaba la comunidad, (vii) Muros de contención armado, (viii) Tanque elevado, (ix) Gradas, (x) Obras eléctricas exteriores en acometida (incluye poste de madera)/anteriormente solo se realizaban las instalaciones internas en las aulas.

Producto: Hogares participantes del piloto de Superación de la pobreza extrema.

Hogares participantes del Piloto de Superación de la Pobreza Extrema denominado "Emprendiendo una Vida Mejor" a través del cual se brindan capacitaciones a los participantes, para posteriormente ser beneficiados con el otorgamiento de una capital semilla y así puedan emprender su propio negocio.

Responsable: Unidad Administradora de Proyectos.

Fuente de Financiamiento: Fondos Externos.

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Adolescencia 12 – 18, Juventud 19 – 30, Adulthood 31 – 59, Adulthood Mayor 60 en adelante.

Criterio de Elegibilidad:

- Ser titular del Programa Bono Vida Mejor.
- Hogar que haya recibido regularmente la Transferencia Monetaria Condicionada en los últimos tres años (2015-2017).
- Hogares participantes del Programa Bono Vida Mejor que en su núcleo familiar los hijos menores estén por cumplir los dieciocho (18) años durante los años 2018 y 2019.

Unidad de Medida: Hogares.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Áreas de contenido:

- Fomento a la resiliencia.
- Autoestima.
- Promoción de ahorro.
- Apoyo al consumo básico.
- Entrenamiento en habilidades técnicas.
- Entrenamiento en emprendimiento, educación financiera y habilidades para la vida.

Desarrollo de talleres:

- La implementación del taller tiene una duración de 18 meses.
- Se desarrollan en grupo de 8 a 13 participantes.
- Uso de plataforma virtual mediante la cual trabaja el participante en acompañamiento con el Gestor Empresarial.

Producto: Ficha socio económica única levantada y registrada.

Apoyo al Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) para el levantamiento de las Fichas Socioeconómicas Únicas (FSU) de los participantes del Programa Bono Vida Mejor levantadas y registradas la cual se realiza en conjunto con el personal de la Dirección de Acompañamiento y Fortalecimiento Social (DAFS), para el involucramiento de los Guías de Familia en los levantamientos de la FSU; lo anterior de acuerdo a la establecido en la Metodología de Levantamiento de la Ficha Socioeconómica Única del Registro Único de Participantes (FSU-RUP).

Responsable: Unidad Administradora de Proyectos (UCP).

Fuente de Financiamiento: Fondos Externos.

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Adolescencia 12 – 18, Juventud 19 – 30, Adultez 31 – 59, Adultez Mayor 60 en adelante.

Criterio de Elegibilidad:

- Hogares participantes del Programa Bono Vida Mejor focalizados en zonas rurales en pobreza y extrema pobreza.

Unidad de Medida: Fichas Socioeconómicas Únicas.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Ficha Socio Económica Única (FSU), según formato establecido por el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS).

Producto: Niños y niñas del sistema Educativo público de los niveles pre básico y básico beneficiados con Alimentación Escolar.

Niños y niñas de Centros educativos públicos focalizados del nivel pre básico y básico, beneficiados con la entrega de una ración básica de alimento (arroz, frijol, harina de maíz fortificada y aceite) y/o entrega de ración fresca (frutas vegetales, huevo, lácteos y pescado), de acuerdo a producción y estacionalidad en el Centro Escolar focalizado.

Responsable: Dirección de Alimentación Escolar.

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales y Fondos Nacionales provenientes del Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza Extrema (Fideicomiso).

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Primera infancia 0 – 6, Niñez 7 – 11, Adolescencia 12 – 18.

Criterio de Elegibilidad:

- Niños y Niñas en situación de pobreza y pobreza extrema que asisten a Centros Educativos públicos focalizados según registro del SACE, de los niveles pre básico y básico a nivel nacional que son beneficiados con el Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Unidad de Medida: Educando

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Entrega de raciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar	
Ración Seca	30 gramos de arroz, 25 gramos de frijol, 60 gramos de Harina de Maíz fortificada, 10 gramos de aceite y 1 huevo dos veces por semana.
Ración Fresca	Vegetales, frutas, lácteos, huevo y pescado.

Valor Nutricional promedio de la Nueva Ración de Alimentación Escolar						
Alimento	Cantidad (g)	Calorías (kcal)	Proteínas (g)	Grasas	Hierro mg	Vitamina A
Arroz	30	108	1.98	0.2	3	662
Harina de Maíz Fortificada	30	360	14.9	2.8	2.9	8
Aceite	10	86		10		
Frijoles	25	84	5.63	0.3	2	0.08
Huevo/Unidad dos veces por semana	50	113	7	9.94	1	140
Total	145	751	29.51	37.94	8.9	810.08

Producto: Productores que participan como proveedores de los componentes de Alimentación Escolar.

Con el modelo de compras locales, se facilita la adquisición de los componentes de la Alimentación Escolar, a través de las organizaciones y registro de productores a nivel local, encargados de proveer a los Centros Educativos de su localidad productos frescos, lo que equivale a la ración fresca (frutas vegetales, huevo, lácteos y pescado), de acuerdo a la producción y estacionalidad en el Centro Escolar focalizado, con el objetivo de promover el desarrollo económico local sostenible a través de la compra directa, en los departamentos de Francisco Morazán, La Paz, Olancho, Choluteca, El Paraíso, Santa Bárbara, Gracias a Dios, Lempira, Copán y Ocotepeque.

Responsable: Dirección de Alimentación Escolar.

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales y Fondos Nacionales provenientes del Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza Extrema (Fideicomiso).

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Juventud 19 – 30, Adulthood 31 – 59, Adulthood Mayor 60 en adelante.

Criterio de Elegibilidad:

- Productores independientes miembros de la asociación de productores locales, cooperativas, empresas asociativas de campesinos, empresas cooperativas agroindustriales, cajas rurales de ahorro y crédito y agricultores familiares.
- Que estén registrados en la base de productores proveedores de alimentación escolar de SEDIS/PNAE.
- Que tengan capacidad para cubrir la demanda del Programa Nacional de Alimentación Escolar a nivel local.

Unidad de Medida: Productores.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Productores locales encargados de proveer la Ración Fresca a los Centros Educativos focalizados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Producto: Participantes capacitados en temas relacionados al Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Padres de familia participantes, involucrados en la elaboración de la alimentación escolar que acompañan como monitores y son capacitados en educación alimentaria y nutricional, los cuales conforman comités de alimentación escolar para proporcionar raciones nutritivas en porciones requeridas por los niños y niñas con el fin de garantizar un crecimiento y desarrollo adecuado lo que permite la sostenibilidad del mismo.

Responsable: Dirección de Alimentación Escolar.

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales y Fondos Nacionales provenientes del Fondo Solidaridad y Protección Social para la Pobreza Extrema (Fideicomiso).

Ciclo de Vida: Etapa de ciclo de vida Según la PPS y rango de edad en años: Juventud 19 – 30, Adulthood 31 – 59, Adulthood Mayor 60 en adelante.

Criterio de Elegibilidad:

- Padre de familia participante de los procesos vinculados al Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Unidad de Medida: Persona capacitada.

Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio:

Áreas de contenido:

- Alimentación y nutrición.
- Inocuidad, preparación.
- Conservación de alimentos.
- Administrativos y legales.

Desarrollo de Talleres:

- Módulos teóricos de 80 horas.
- Módulos prácticos de 20 horas y 20 horas de trabajos para entrega de tareas.